

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cénts.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.

Año I.

Logroño 7 de Julio de 1889

Núm. 143

## DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

### El gran escándalo.

Como presumíamos, la acerada frase del Sr. Martos, que es sin duda el primero de nuestros oradores políticos por su intencion, ha levantado al gobierno y á la mayoría de su ordenada corrección haciéndola prorrumper en sin fin de exclamaciones, hijas de la ira producida por la triste situación en que luego del grandilocuente discurso del silbado presidente, ha quedado mayoría y gobierno.

Juzgar en pocos rasgos del efecto producido por el Sr. Martos con su terrible oración parlamentaria, es punto menos que imposible. Palabra tersa, frases felices, periodos extraordinarios, atildamiento y corrección en la forma, dardos envenenados, epigramas, terribles y fundados cargos, tal es en síntesis lo más saliente, quedando con ello mayoría y gobierno en situación desastrosa y en la casi imposibilidad de seguir rigiendo los destinos de la nación.

No se crea por ello, opina como el Sr. Gamazo debe venir á sustituir al actual el partido conservador, porque ambos por el presente están incapacitados, por no reunir nada de lo que el país demanda, si que por el contrario, debe fermarse un tercer partido que realice en buenas condiciones cuanto se desea, y en la imposibilidad absoluta en que conservadores y liberales se hallan de realizarlo.

Ante la gravedad de las circunstancias y no habiendo mas que turnen en los manejos de la cosa pública, quizá fuese conveniente su venida, siquiera sea como ensayo, por mas que desconfiemos bastante de las promesas, en vista de los desengaños ya sufridos.

Pero lo que debe apuntarse como muestra de lo que son capaces nuestros representantes, es el tumulto producido en el augusto templo de las leyes, con motivo de ciertas palabras emitidas por el señor Marqués de la Vega de Armijo al contestar al señor Martos, que hacen muy poco honor á los llamados á ser modelos de atildamiento en todo. El célebre Ducazcal amenaza á la mayoría enarbolando el bastón. Un yerno, corre en actitud hacia aquel con el bastón al aire. El conde de Toreno, dice que

los ministeriales son imprudentes y mal educados.

Toro insulta á este. Gritan los conservadores. Se pronuncian palabras gruesas. El presidente rompe campanillas sin fruto. Un ministro abandona el banco azul, para aplacar los ánimos. Y otras cosas de idéntico calibre. Y á todo esto *Pompey no llega* apesar de los anuncios. No hay presupuesto, ni sufragio, ni se levanta á la agricultura de su postración, los impuestos suben, la contribución no baja, el país se muere de hambre y busca su alimento, huyendo de la patria de los bastones y de los yernos.

¡Que país! no nos estraña que el ilustre barón de Sangarrén bata palmas.

### Al tercerista.

Nuestro novel colega *El Voto del Pueblo*, tercia en la ya pesadísima y futil diferencia habida entre nosotros y el presidente del comité republicano-progresista de la provincia señor Zapatero, con pretesto de palabras omitidas ó mal espresadas al reseñar fidelísimamente la reunión de los republicanos coaligados; y como se trata de no querer entendernos, ó nosotros no nos esplicamos bien, vamos á convencer, tanto al Sr. Zapatero como á su nuevo defensor en la prensa, de la verdad de cuanto digimos.

Antes de todo, no se venga con sutilezas sobre si tal palabra está mejor ó peor aplicada ó significa esto ó lo otro: lo primero que se necesita, es atender á las razones emitidas y á cuanto en realidad quiere espresarse, porque lo contrario equivale á desviar el asunto del terreno propio, para llevarlo a disquisiciones gramaticales del todo ajenas al fondo del debate. No está tampoco fuera de lugar añadir, que nosotros no dudamos de la palabra de nadie, porque sería ofenderle á sabiendas, por lo que tenemos derecho á exigir se respete la nuestra como se debe.

Aparte digresiones, vamos derechos al fondo de la cuestión origen de todo. Decíamos, al dar cuenta de la reunión de los republicanos, que al hablar el Sr. Amusco esponiendo que las personas importantes de varias fracciones no se conformaban con la coalición hecha (*fundición* que llama el Sr. Zapatero) «que en idéntico sentido opinaban los presidentes del comité provincial progresista señor Zapatero (presente al acto, pero

que permaneció mudo durante la reunión, apesar de escitaciones que se le hicieran para que espusiese sus opiniones.)»

Es innecesario repitamos, no oímos dijese el Sr. Zapatero se reservaba la palabra para una reunión general, como tampoco le oyeron otros, sin que esto sea dudar de su palabra ni de la de otros que según dicen emitió dichas frases, porque pudo ocurrir hablara, y por circunstancias varias no se hiciera oír de todos, cosa fácilmente esplicable en una reunión cuando no hay profundo silencio, varios quieren hablar á un tiempo, alguno emite un concepto cuando otro está hablando, etc. etc.

¿Pero quiere esto decir destruya poco ni mucho cuanto quisimos expresar? De ninguna manera y léanos si quieren bien. Se estaba en una reunión de republicanos (grande ó pequeña, pues esto no nos importa); se dijo que el Sr. Zapatero no estaba conforme con la coalición hecha (ó *fundición* si esto gusta mas): la persona en cuyo nombre se hablaba, se hallaba presente y «apesar de escitaciones que se le hicieran para que espusiera sus opiniones,» no dice nada de su modo de pensar, ni si le parecia bien ó mal, ni aprobaba ni desaprobaba, ni nada en fin que se relacionaba con lo que se estaba discutiendo. Ahora bien ¿puede decirse seriamente que es hablar de un asunto, esponer que se reserva uno la palabra para otra ocasión distinta? Nosotros creemos que no, y es argucia consignar que es «esponer sus opiniones» contestar se guarda uno la opinión para reunión diferente? En qué ocasión mas oportuna que cuando estaban presentes los jefes de la llamada disidencia? Esta y no otra es la cuestión: déjense de significados y de buscar diccionarios, porque no hablamos de gramática. Tuvimos derecho por tanto para consignar, que no habló en el sentido único que aquí puede emplearse la palabra. Conste.

Conste además, que nos importa poco ó nada tengan razón los *fundidos* ó los que se apellidan *leales*, pues que nosotros, hasta la fecha, hemos sido espectadores indiferentes de cuanto pasa en el partido republicano cuyas actitudes deben ellos ventilar, y solo tratamos de los hechos escuétamente, sin que nos preocupen sus causas.

Nada añadimos de imparcialidad ni de esas intenciones ocultas, por

que pensamos por nuestra cuenta sin recibir inspiración ajena. Quien como nosotros no tiene la misión de defender los actos de determinados personajes, ni intereses políticos determinados, es de hecho mas imparcial, que los que no reunan estas circunstancias.

### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

A las once de la mañana nos personamos en la sala de nuestro consistorio, casi creyendo que llegáramos tarde á la sesión de ayer, mas no fué asi, al contrario, hasta las 11 y 40 no se abrió aquella, á causa de encontrarse varios concejales en los exámenes de las escuelas públicas.

Una vez en sesión el municipio, leida y aprobada el acta de la que el viernes tuvo lugar, con la adición pedida por el señor Sampietro, ó sea que también al Consejo de la Tabacalera se le envíen espresivas gracias por el interés demostrado en el establecimiento de la fabrica de tabacos en Logroño, se entró en el despacho ordinario.

Se dió lectura de la orden aprobatoria de Gobernación para establecer arbitrios especiales con que cubrir el déficit del próximo presupuesto.

Otra de la delegación de Hacienda restableciendo los derechos sobre vinos, licores y aguardientes, conforme á la última ley de alcoholes, orden que pasó á la comisión de consumos para su dictamen.

Habiendo solicitado el municipio de la superioridad, que se le admitiera el pago de los atrasos por consumos—año 1885—con la bonificación que la ley autoriza para tales pagos, la delegación de Hacienda, trascribiendo una orden del ministerio, deniega tal bonificación, siempre que no se paguen toda clase de atrasos. Pasó á la comisión de Hacienda dicha orden para que emita informe.

Habiendo presentado el maestro de obras D Manuel Ayala, los planos para la reforma de la casa calle del Laurel, número 55, previo dictamen del arquitecto municipal, se concedió al solicitante el permiso que interesaba en cuanto no se refiera á la obra de la parte del muro de la Penitencia.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Consumos, suspendiendo el sacrificio de reses de cerda desde el día de hoy hasta Setiembre.

Igualmente se aprobó el dictamen

de la misma comisión, concediendo á los labradores por el tiempo que dure el agosto, el encabezamiento en 500 pesetas, por el importe de los derechos del vino que se consuma en las eras.

Se concedió permiso al señor Garrigós, para la colocación de dos escaparates en la tienda de la casa calle del Mercado, número 32.

A la comisión de Consumos, instancia de don Nicolás García, pidiendo no se le descuente el sueldo durante los días que ha estado enfermo.

Se autorizó la devolución de las fianzas de los arrendatarios de la plaza y peso público, una vez habian cumplido dicho arriendo y nada en contra aparecía.

Se leyeron y fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Una vez terminados los asuntos de servicio ordinario, el señor Farias usó de la palabra para hacer presente que como una prueba mas de agradecimiento del pueblo de Logroño hacia su hijo predilecto señor don Amos Salvador por lo mucho que por su ciudad viene haciendo, proponía que á la nueva plaza que ha de resultar, una vez derruidas las casas de los señores de Urrutia, sitas en la calle de San Isidro se le ponga el nombre de nuestro distinguido paisano. Admitida en principio la idea de dar á una calle ó plaza de Logroño el nombre de Amos Salvador, el señor Sengariz indicó sino fuera mucho mas significativo ponerle á la calle donde ha de estar la fábrica de tabacos ó sea desde la fuente de San Agustín al Muro de la Penitencia, varios señores hicieron uso de la palabra, conviniendo al fin, admitiendo en principio la idea del señor Farias y á propuesta de los señores Díez y Sampietro, no tomar acuerdo hasta que se halle instalada la fábrica de tabacos y la nueva plaza quede terminada.—Se levantó la sesión.

A las 12 y media de la mañana de ayer, se constituyó la Junta municipal para ocuparse de la cesión del ex-convento de la Merced al ministerio de Hacienda y autorizar al Ayuntamiento en los gastos necesarios para la instalación de la fábrica de Tabacos.

El señor Alcalde presidente dió amplias esplicaciones acerca del particular y por el secretario se dió lectura del telegrama y carta del señor Salvador, de que ya dimos cuenta.

Enterada la junta hizo uso de la palabra el Sr. San Millán apoyando en un todo lo espuesto por el Sr. Alcalde y adhiriéndose á cuanto el municipio haga así como al voto de gracias que el municipio enviaba al señor presidente del Consejo de ministros y demás señores que han tomado parte en la instalación de una fábrica de tabacos en Logroño. La Asamblea por unanimidad unió su voto al del señor San Millán. El señor Alcalde se felicitó de tal unanimidad, dió las gracias en nombre de la corporación

á los señores asociados, y levantó la sesión.

## Sección de noticias

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo el Doctor Saenz de Luque, que ha pasado unos días en Burgos.

Por el ayuntamiento de la villa de Autol, se vá á instruir el oportuno expediente, que se elevará al ministerio de Gracia y Justicia, por conducto de la junta de reparación de templos, para que lo antes posible se proceda á la reparación de los daños causados en la Iglesia y Torre de la parroquia de San Adrian de la citada villa.

A causa de las quejas formuladas por los alcaldes de Tirgo y Cuzcurrita por el mal servicio de correos de Haro á Pradoluengo y pedidos informes á esta principal, resulta que el conductor no cumple y se van á adoptar medidas contra dicho contratista.

A causa de la rotura del eje del coche que hace el servicio entre Haro y Santo Domingo, ocurrido en la mañana del cuatro del corriente, dicho carruaje volcó quedando destruido sin que afortunadamente sufriesen lesión alguna los cuatro viajeros y el mayoral Eugenio Palacios.

Don Policarpo Bernabé y Peña (*Chapelandri*) nuestro compañero en la prensa, ha trasladado su domicilio á la calle del Mercado (Portales), número 112, entresuelo.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

## COLEGIO POLITÉCNICO RIOJANO del SAGRADO CORAZON DE JESUS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y SAN BERNABÉ.

LOGROÑO

Terminado el curso académico de 1888 á 1889 con la satisfacción que producen un brillante resultado en la enseñanza y el haber disfrutado todo el curso en el Colegio de una completa salud, sin que el médico haya visitado á ninguno de los alumnos internos, solo resta dar gracias á la Divina Providencia por tan singular beneficio y alentar para lo sucesivo á los alumnos todos, para no desmayar en la senda de la aplicación al estudio, al ser terminados sus trabajos y recompensados con las notas que han merecido en los exámenes de fin de curso; habiendo obtenido, en los Establecimientos oficiales, para honra del Colegio y satisfacción propia 41 sobresalientes, 21 notables, 40 buenos y 42 aprobados,

y en los ejercicios de oposición cinco premios y cuatro menciones honoríficas. Mas si alguno no ha recabado nota satisfactoria, ó no ha estado en disposición de presentarse á examen, sirvale esto de noble estímulo para mayor aprovechamiento en adelante.

Siempre y en todo tiempo, fué preciso para el mayor aprovechamiento de los escolares el recogimiento y dirección en el estudio que extraño es que algunos malogren el curso y con él el dinero de sus padres, si mientras debieran dedicarse al estudio pasan el tiempo en la vagancia, ó en sitios tal vez donde se pierde la moralidad entregados á su libre albedrío, sin una sujeción reglamentaria, que regule su vida?

Por esta razón, y aleccionado por la larga experiencia en la dirección de Colegios, no desistiré en ofrecer constantemente á los padres de familia. El que en esta capital tengo la honra de dirigir hace 15 años con los mas satisfactorios resultados, doude un reglamento interior determina la distribución del tiempo, no sólo para el estudio y clases preparatorias, sino las horas de la expansión y recreo necesarias; en vista de esto, los padres no deben vacilar, al separar á sus hijos del hogar doméstico, de ponerlos bajo la seguridad y tutela de un director, que haciendo las veces de padre, ponga en juego cuantos medios son necesarios para la educación é instrucción de los jóvenes, sirviéndose este Colegio entre otros medios del estímulo, que no puede menos de haber al comparar la aplicación de unos con otros, resorte que muchas veces es el medio más eficaz para el estudio: además viviendo en el Colegio están alejados del bullicio de la población y apartados de otros inconvenientes, que al fin dan tristes resultados no sólo á lo jóvenes, sino á las familias, que habiendo malogrado los gastos, lloran aunque tarde la corrupción de sus hijos.

Ante las precedentes reflexiones, y á fin de que con tiempo puedan los padres pensar seriamente en el porvenir de sus hijos, tengo el gusto de anunciar desde ahora el nuevo curso, exponiendo las ventajas de este establecimiento de internos, advirtiéndoles á los padres, que no estrañen de que personalmente no se les hable para inclinarlos á traer á sus hijos á este Colegio, pues debo prevenir, que no acostumbro á ir de casa en casa, ni mandar emisarios ó viajantes que sorprendan la buena fé ó la ignorancia de muchos. Yo á todos llamo, á nadie busco, nada ofrezco que no pueda cumplir ó que no esté comprendido en el reglamento, y así no quedan defraudadas premisas que mas tarde se traducen por engaños.

Este Colegio, dirigido casi siempre por sacerdotes, cuenta con todos los elementos necesarios, no solo para la instrucción, sino para la educación religiosa de los alumnos, está enclavado en el mismo local del Instituto de 2.ª Enseñanza; así que los colegiales no salen de casa para asistir á las clases oficiales; circunstancia muy atendible, porque el tiempo que se invierte en ir y venir al establecimiento hasta la hora de entrar en clase, en este Colegio se aprovecha en el estudio.

Respecto á los deberes religiosos, hay en el Colegio un oratorio en el que se confiesan y comulgan los alumnos todos los meses, oyen diariamente la Santa Misa y rezan el Santo Rosario, practicando además otros ejercicios que sirven de base á

la educación religiosa, formando de esta manera el corazón de los jóvenes, que más tarde serán el núcleo de la sociedad.

Otra de las condiciones de este Colegio es la economía; creo poder asegurar, que pocos ó ningún Colegio de internos será mas económico, ni donde por una peseta cincuenta céntimos se dé con abundancia y esmero desayuno, almuerzo comida, postres, merienda, cena y principio los días festivos, según el artículo 7.º del reglamento, y sin que paguen otra cantidad se atiende á la instrucción, cuidado y educación de los colegiales, y no tienen necesidad los padres de proporcionar á sus hijos lecciones extraordinarias fuera de las establecidas en el Colegio, por reglamento, evitando de esta suerte otros escesivos gastos.

Además hay en este colegio sostenidas por el director 20 plazas de mérito y auxilio para jóvenes aventajados que por sus limitadas facultades se verían privados de estar internos, y por solo una peseta de pensión son de igual condición que los pensionistas, cuyas vacantes se adjudican todos los años antes de terminar el mes de Septiembre entre los aspirantes, que lo pueden hacer por carta-solicitud.

También hay colegiales asistentes y permanentes, que por la módica pensión de 10 á 15 pesetas mensuales, según el número de asignaturas, pasan el día en el Colegio excepto las horas de comer y dormir.

Cuantos pormenores deseen los interesados pueden pedirlos al director

Pbro. Alejandro Baudor y Milagro

## ALCANCE POSTAL

Madrid 5 de Julio de 1889.

5 tarde.—La sesión del Congreso ha continuado con extraordinaria animación. Las tribunas completamente llenas.

Al entrar el señor Sagasta saluda afectuosamente al señor Romero que le corresponde sonriéndose. (Risas).

Después de un ruego del Sr. Calvo Muñoz, el señor García Alix pregunta al gobierno si tiene conocimiento de que desde hace unos días se trata de interrumpir el comercio y tráfico de nuestras posesiones de Africa por ser atacados los proveedores por las fuerzas segulares del Emperador de Marruecos.

La mesa ofrece poner en conocimiento del ministro la pregunta.

El señor Romero Robledo vuelve á reproducir el incidente ocurrido en la sesión de ayer y anteayer sobre la versión publicada por *El Liberal* pues to que el citado periódico insiste en sus afirmaciones á pesar de haber desmentido los ministros de la Guerra y Fomento que el señor Sagasta pronunció las frases de *si han de salir que salgan*.

Pide el señor Romero que se denuncie al periódico con el fin de depurar los hechos, puesto que se debe defender su personalidad atacada.

Le contesta el señor Sagasta diciendo que al caso actual se le ha dado mas importancia de la que tenía y niega aquellas frases que publicó *El Liberal*.

Se ocupa de la frase *si quieren salir que salgan* diciendo que el periódico que las publicó se refería á ciertas regiones y que esto es muy vago y por tanto en ello no hay ataques para nada.

Rectifica el señor Romero increpando al señor Sagasta por la posición que ha obligado á ocupar á los ministros de la Guerra y Fomento al

encargarles que negasen rotundamente lo que después se ha confesado por el señor Sagasta, presentando las cosas como muy naturales.

Se ocupa de la frase partida de ciertas regiones al decir del *Liberal* y que según el señor Sagasta no tienen importancia.

Rectifica el señor Sagasta insistiendo en que el hecho no tiene importancia.

El señor Romero acusa al señor Sagasta de hacer público alarde de la confianza de la Corona y que lo que debió hacer es no decir lo que ha confesado esta tarde.

Censura que no haya sido ya denunciado *El Liberal*.

*Cotización de la bolsa de hoy*

4 por 100 interior	75'75
4 por 100 exterior	77'85
4 por 100 amortizable	89'90
Cubas	105'45
Banco	407'00
Tabacos	108'00
Paris á 8 d/v	3'15
Londres á 90 d.	25'87

En el salón de conferencias ha sido objeto de comentarios la conducta seguida por el señor Romero Robledo en vista de su actitud de reproducir diariamente incidentes que retrasan la terminación del debate político.

6'30 tarde.—El señor Groizard tomará posesión de la presidencia del Consejo de Estado el próximo lunes.

El domingo por la noche se celebrará Consejo de Ministros en la presidencia.

Se asegura que este Consejo tendrá alguna importancia política, pues quedará acordado el día de la clausura de las Cámaras.

D. Cristino ha continuado hoy perorando sobre las excelencias de las instituciones, ofreciendosenos á nuestra vista como un monárquico sempiterno y entusiasta defensor de las régias prerrogativas.

Llamó al señor Castelar republicano de la clase de inocentes y refiriéndose al presidente del Consejo, dijo que además de político era un hábil cazador de alondras que hace mover con suma destreza los espejuelos del sufragio universal.

En sentir de la inmensa mayoría de los políticos, el Sr. Martos parece un dinástico á macha martillo.

Parace que se encuentra enfermo de algun cuidado el ex-director de agricultura D. Mariano (Catalina).

Hoy se han reunido las sub-comisiones de presupuestos de Fomento y Marina, cuyos dictámenes están muy adelantados.

7'30 tarde.—Es casi seguro que el Sr. Azcárraga interpelará al gobierno sobre lo ocurrido en Ponapé.

La comisión de reforma de procedimientos civiles y de la contratación pública en las Antillas, se ha constituido esta tarde nombrando presidente al Sr. Labra y secretario al señor Sanchez Guerra. Mañana acordará el dictamen la comisión de presupuestos de Filipinas que se reunirá también.

8 tarde.—Se asegura que el señor Bécerra ha mandado espulsar de Ponapé (Carolinas) á los misioneros católicos de la orden de San Francisco, dejando como dueño de aquel territorio á Mr. Deane, pastor evangélico.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, excitando el celo de los mismos para que se persiga la venta de obras pornográficas.

En su vista, el señor Aguilera ha dictado ordenes terminantes á las delegaciones de vigilancia con el mismo objeto.

Hoy recogió la policía gran número de libros atentatorios á la moral.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 7—12'15 m.

El Congreso ha celebrado sesión secreta para tratar los asuntos, relaciones é incidentes ocurridos en la sesión pública del día anterior.

El señor Cuartero pide explicaciones. Figueroa dice que oyó con toda claridad los insultos que se dirigían al presidente y se dirigió á pedir explicaciones cuando ocurrió el incidente. Toro, niega que llevase bastón con estoque. Ducazcal, afirma que oyó las injurias y los denuestos que se dirigían á los reformistas lo que le obligó á contestar; si me escedí —dice— daré toda clase de explicaciones y pediré perdón á la Cámara.

Aprobación.—Los Sres. Romero Robledo, Bergamín, Gu-tierrez, Pidad y Pando creen que Figueroa llevaba estoque en el bastón, los señores Prieto y Salcedo lo niegan.

El señor Rodríguez censura la conducta de los conservadores en el tumulto de ayer, ya en las protestas, ya en los incidentes con los señores Villaverde, Salcedo, Navarro y Cañamaque.

El presidente censura con energía la conducta de los autores del tumulto, diciendo que en vista de las proporciones que había tomado, tuvo el pensamiento de abandonar la presidencia. Se felicita de las explicaciones que los señores Ducazcal y Figueroa han dado y pide la unión del parlamento para que recaiga aprobación.

Madrid 7. —2 m.

La borrascosa sesión que tuvo lugar ayer en el Congreso va dando sus consecuencias.

Ya hay un lance pendiente entre los señores Figueroa y Romero Robledo. Se han enviado los padrinos, Romero Robledo acepta las explicaciones. Figueroa decidido á ventilar hoy el asunto á pistola y á muerte.

Madrid 7.—2 m.

En el Senado el señor Marqués de Trives interpeló al gobierno acerca del nombramiento de jueces municipales censurando la conducta del ministro. El señor Canalejas rebatió los cargos del señor marqués de Trives.

Madrid 7—2' m.

Es inevitable un lance entre los señores Ducazcal y Figueroa. Se habla de otros incidentes desagradables. Hoy se espera tendrá importancia el Consejo de Ministros. No pueden condensarse los cálculos y los pronósticos que se hacen.

Madrid, 7—2 m.

En Londres ha tenido lugar un horroroso incendio.

Los Doks, situados en el Támesis, han sido pasto de las llamas, habiendo sido destruidos doce buques. Se carece de detalles.

**Baños de Arlanzón.**

PROVINCIA DE BÚRGOS.

Aguas bicarbonatado-cálcicas-nitrogenadas —Temporada oficial: de 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Curan las **afecciones del estómago, hígado y las genito-uritarias.** —Eficacísimas en los **catarros de las vías respiratorias, por la gran cantidad de gases que contienen y por la altura del manantial sobre el nivel del mar.** —Gases en 100 volúmenes: Acido carbónico, 4,57, Nitrógeno de Azóe, 93,81, Oxígeno, 1'62 —Altura sobre el nivel del mar, 950 metros.—Instalación balnearia completa.—Hospedería y fonda excelentes.—Médico-Director, **Don Ramón Amigo.**—Sociedad propietaria, **J. Fournier, Sedano y Compañía,** (Burgos.) —Arrendatario, **D. Dionisio Presa,** Farmacéutico en Logroño.—Aire puro: **Temperatura agradable: Paisaje pintoresco: Jiras: Comodidades: buena mesa** Coches del Establecimiento en la Estación d. Búrgos.—Para los pedidos de memorias, circulares, habitaciones, etc., durante la temporada, dirigirse á D. ULDARICO PRESA-(Búrgos,) Arlanzón.

EN LA SASTRERÍA

de **Eugenio Ruiz y Santos,** se han recibido por segunda vez en esta temporada, los géneros de alta novedad procedentes del extranjero. *Portales 94, junto á la casa de los señores banqueros Herrero y Riva.*

**ESPOSICIÓN DE NOVEDADES**

**VIUDA É HIJOS DE RIVÁS**

**72, Mercado, 74—LOGROÑO.**

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas **900.**

Para más detalles, portales 72, Logroño. La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones en pianos de cola. **Accesorios para pianos y toda clase de música.**

**Gran Salón recreativo é instructivo.**

ESPECTÁCULO PROPIO DE LA VERDAD

*La admiración en todas las capitales donde se ha presentado.*

**Sétima y última exposición en esta capital** de 30 notabilidades, entre las cuales se hallarán: Cueva de D. Pelayo y Santuario de Covadonga.—Coblenz, en Alemania.—Cumbres del monte Simplón (Italia.) —Una calle de Alejandria (Egipto)—Monumento á la memoria de los prusianos cerca de Calsruee (Alemania.) —Plaza de Trafalgar en Londres.—Catedral de Ruan en Francia.—Patio de las abluciones en la Alhambra de Granada.

**Entrada general, UN real.**

Está expuesto todo el día hasta las 11 de la noche, calle Mayor, 116.

**TABACO**

**HABANO Y FILIPINO**

espenduría especial

**PORTALES, 118.**

**TUBOS**

Gran surtido de tubos de cobre y latón á precios económicos.

**Especialidad en fundición de campanas**

Fabricación de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para tubería, para aguas, para vapores. Aparatos de hidroterapia. Duchas domésticas, Balaustres de metal y **niquelados** para escaleras.

BILBAO.—SENDEJA 18.  
*Francisco Aguirre Sarasua*

Se mandan diseños de todos los artículos que se pidan.

**Una** magnífica casa, construida hace muy pocos años y once viñas-olivares, sitas en esta ciudad y su término, se ceden en todas las buenas condiciones apetecibles. Su dueño se ausenta de Logroño, y poco menos que regala sus haciendas. En la administración de este periódico, darán mas detalles.

## Gaseosas refrescantes, aromáticas DE ARMISEN

Unicas premiadas en la Exposición Aragonesa.

Son el refresco mas grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta 1 real pueden prepararse 12 vasos de gaseosa, con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones que deben desecharse, con los nombres de todo refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc. etc. preparadas con solo el deseo del lucro.

Se ven en: en Logroño, Eugenio Fernandez, Mercaderes 26, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltanás.—Munilla, Sebastiano Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, D.ª Francisca Muro de Gil. Importantes descuentos al por mayor.

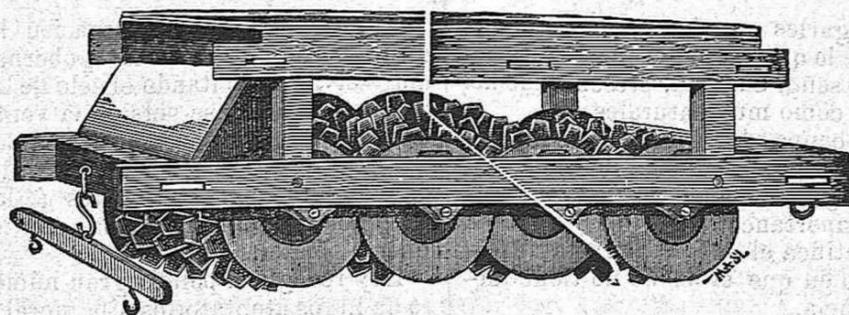
COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

**SEÑORITAS ZAPORTA,**

calle de San Isidro núm. 2.º—LOGROÑO.

Lecciones a domicilio.



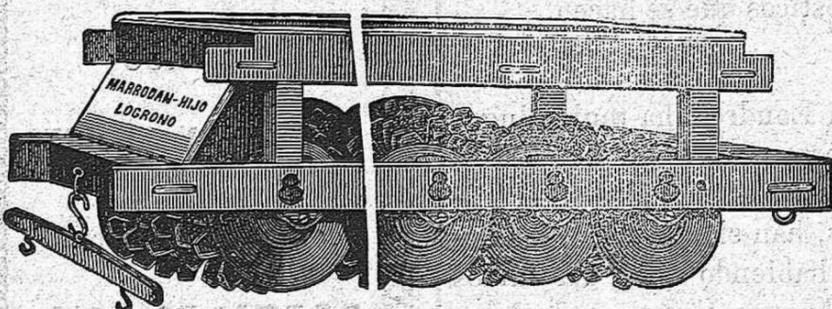
## TRILLOS MECANICOS PARA MIES.

Se venden en el establecimiento de **SALUSTIANO MARRODAN**, calle de las Delicias, esquina a la de Soria, en Logroño.

Pasan de 400 los trillos que, contruidos en esta casa, se han vendido en años anteriores, y su resultado no puede ser más satisfactorio.

Como en años de cosecha abundante son los pedidos en la época de la recolección mayores que los que se pueden construir, conviene a los agricultores pedirlos con alguna anticipación para poder servirlos con puntualidad.

En todas las Exposiciones que ha presentado sus productos ha obtenido recompensas, contando ya catorce y entre ellas Medalla de plata y Medalla de bronce en la últimamente celebrada en Barcelona, con lo cual se demuestra el perfeccionamiento con que esta casa elabora sus artefactos y en especialidad las prensas, trituradoras de uva, sobaderas y amasaderas de pan, molinos harineros y demás máquinas que abraza su industria.



Trillos modernos, se construyen con toda perfección en los talleres de

**JUAN MARRODAN (HIJO)**

Próximo a la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.

## L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque.

CAPITAL, RESERVAS Y PRIMAS Á COBRAR

**72 millones 646 mil pesetas**

A SABER:

Capital Social. . . **10.000.000** Pesetas  
Reservas. . . . . **5.845.000** ;  
Primas, en Cartera. . **56.801.000** ;

61 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de Pesetas.**

**SUCURSAL ESPAÑOLA:**

Barcelona: Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Dirección particular en Madrid, Carmen, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de la provincia de Logroño, D. Julian Hermosilla, Muro de San Blás, núm. 2.

## COMPAÑIA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

**CUATRO MEDALLAS DE ORO**

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8  
**MADRID**

## PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

VINOS TINTOS

del

**Excmo. Sr. Marqués de Riscal**

Cosecha de 1884

**PESETAS 2'50 BOTELLA**

Caja de 25 botellas, pesetas 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascotes vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

## TRASLADO

La acreditada tienda de legumbres y salvados de **José Doñate**, calle Mayor número 149, se ha trasladado a la Plaza del Mercado, Portales nuevos, número 12 (antigua tienda de Romero) donde continuará dedicándose a los mismos artículos que su antecesor.

## DOLORES DE MUELAS

Se quitan con los **Cigarrillos Nédelec**, sin mas que tener el humo en la boca el mayor tiempo posible.

Se venden en estuches al precio de 2 pesetas los grandes y 1'25 los pequeños.

DEPÓSITO EN LOGROÑO

Farmacia de **D. D. Presa**, Mayor, 95. En la misma Farmacia se expenden las cápsulas de **Morrhuel** sustitutivas del Aceite de hígado de bacalao, sobre todo en la actual época.

## VENTA

Se hace en buenas condiciones de cuatro magníficos aparatos para luz de petróleo y preparados para gas, de los cuales uno es de tres brazos y tres de dos, todos de moderna construcción y propios para un establecimiento de lujo ó para café ó sociedad.

Para informes, dirigirse a la redacción de este periódico.

Imp. de F. Martínez.—Logroño

## ARRIENDO

de una tienda con habitación, situada en la calle de San Blás, núm. 6.

Para tratar dirigirse al muro de San Blás, núm. 3, 2.º derecha.

## URGE VENTA.

**PIANO** cuadrilongo de **COLLARD & COLLARD**, de excelentes voces y en muy buen estado, se vende en **500** pesetas.

Dirigirse H Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.

**Un profesor de francés** y de contabilidad, desea lecciones ó una colocación para trabajo de oficina.

Dirigirse a esta Administración.